



tu diario

S/ 0.70

WWW.TUDIARIOHUANUCO.PE



UNHEVAL
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN - HUÁNUCO

27 CARRERAS PROFESIONALES

PROCESO DE ADMISIÓN 2026-I

QUINTO SELECCIÓN GENERAL

10 AGOSTO (INFORMES E INSCRIPCIONES)

07 SETIEMBRE (SELECCIÓN)

983348430 970003413 954734170 961183661
Av. Universitaria 601-607, Pilco Marca (062) 591084

HORARIO DE ATENCIÓN:
LUNES A VIERNES (MORNING) 08:00 am. - 03:00 pm.
(TARDE) 01:00 pm. - 05:30 pm.

¡UNHEVAL, para los mejores!

www.unheval.edu/admision

DEVUELVE SOBRE CON S/14 MIL

El dueño de una bodega guardo y entregó el dinero que una mujer olvidó en su local.



Pág.7

Sunarp entregó título de predio para nuevo hospital de EsSalud

TERRENO REGISTRADO



Pág.3

HOY INICIA EL CENSO 2025

El Inei movilizará a 904 censistas en toda la región Huánuco

Pág.11



► Tres menores de 15 años, 1 año y 9 meses, 1 año y 2 meses; sobrevivieron a un trágico accidente de tránsito, en el que sus madres perdieron la vida.

► El hecho ocurrió en Pasco, donde un bus impacto contra el auto en el que viajaban de retorno a Huánuco, cuyo chofer (padre de unos de los niños), también falleció.

► Los pequeños con estado de salud delicado, están en un hospital de Huancayo; mientras los restos de las tres hermanas son velados en Cayhuayna, y del esposo en Huaylla, Ambo.

Pág.6

TRAGEDIA FAMILIAR

TRANSFIEREN S/58.2 MILLONES PARA OBRAS EN MUNICIPIOS DE HUÁNUCO Pág.2

HUÁNUCO
Prof. Abtao N°470
06 2 85248
915 388 898

LOCAL HUÁNUCO
Jr. Bolívar N°449-451
06 2 512 339
915 388 898

TINGO MARÍA
Av. Jose Olaya N°237
06 2 284 431
915 388 898

UCAYALI
Jr. Raymondí N°705
06 1 634 117
915 388 898

Único instituto con LICENCIAMIENTO RENOVADO POR MINEDU

CONVALIDACIÓN EXCLUSIVA CON UNIVERSIDADES

institutofibonacci.edu.pe

Fibonacci
EDUCACIÓN SUPERIOR DE CALIDAD

INICIO DE CLASES 18 DE AGOSTO

Transfieren S/ 58.2 millones para obras en municipios de Huánuco

Pero, montos son menores y lo máximo en algunos casos puntuales no pasan de los 4 millones



El pasado viernes se publicó la Ley N° 32416 “Ley que aprueba el Crédito Suplementario para el financiamiento de mayores gastos asociados a la consolidación económica, a la seguridad ciudadana y al desarrollo social y dicta otras medidas” median-

te el cual se transfirió la suma de 58'263,624 soles a varias municipalidades de Huánuco para la ejecución o culminación de 127 proyectos.

Sin embargo, la gran mayoría de los proyectos son con montos pequeños como de 57 mil soles para una obra del Codo del

Pozuzo y solo en algunos no sobrepasan los cuatro millones de soles como los casos de la construcción de un colegio en Puerto Sungaro en Puerto Inca.

En el listado detallado publicado en el anexo de dicha Ley, en la provincia de Huánuco, se encuentra el financiamiento para

tres obras a Chinchao, tres a Margos, dos a Kichki, cuatro a Chaulán, cuatro a Santa María del Valle, uno a Yarumayo, tres a Pillco Marca, y cuatro a San Pablo de Pillao. En la provincia de Ambo, se tienen dos obras para la municipalidad provincial, uno a Colpas, dos a Con-

chamarca, uno a San Francisco de Mosca, dos a San Rafael y dos a Tomay Kichwa.

En la provincia de Dos de Mayo, nueve para la comuna provincial y uno para Chiquis, mientras en la provincia de Huacaybamba se transfieren para cuatro obras a la municipalidad provincial, uno para Pinra y uno para Canchabamba; y en la provincia de Huamalíes, para tres proyectos a la municipalidad provincial, dos a Jacas Grande, uno a Miraflores y otro a Singa.

En la provincia de Leoncio Prado, transfieren recursos para tres obras a la municipalidad provincial, dos a Daniel Alomía Robles, tres a Hermilio Valdizán, dos a José Crespo y Castillo, tres a Luyando, dos a Pucayacu, uno a Castillo Grande y uno a Santo Domingo de Anda.

Entretanto, en la provincia de Marañón, transfirieron cuatro a la municipalidad provincial, uno a Cholon, tres a La Morada y cuatro a Santa Rosa de Alto Yanajanca; en Pachitea, cuatro son para la comuna provincial, uno para Umari y cuatro para Molino.

Asimismo, para la provincia de Puerto Inca se transfieren para cuatro obras a la municipalidad provincial, cinco a Codo del Pozuzo, uno a Honorita, dos a Tournavista y cinco a Yuyapichis; en la provincia de Lauricocha son para seis obras a la municipalidad provincial, uno a Jivia, uno a Queropalca, uno a Rondos y tres a San Francisco de Asís - Huarín.

Finalmente, en la provincia de Yarowilca, se tiene uno para Chacabamba, uno para Jacas Chico y uno para Obas.

Al cierre del primer semestre de 2025, el Gobierno Regional de Huánuco registró una ejecución presupuestal del 21.7% en el rubro de Proyectos de Inversión Pública, con un gasto de S/125.6 millones de los S/451.8 millones asignados en el Presupuesto Institucional Modificado. Esta cifra ubica a Huánuco en el último lugar del ranking nacional de ejecución entre los gobiernos regionales.

El gerente de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, economista Carlos Ramírez Córdoba, reconoció la baja ejecución, pero destacó que la Certificación Presupuestal ha superado los

S/ 342.5 millones, lo que representa más del 76% del presupuesto comprometido en procesos de licitación y valorizaciones de obras en curso.

Durante una mesa de trabajo convocada por el consejero regional Olchese Tarazona Gonzales, Ramírez expresó su expectativa de que la ejecución presupuestal de 2025 supere la del año anterior. Señaló que se ha previsto destinar el 10% del presupuesto de inversión pública a gastos de emergencia, además de transferencias para atender necesidades urgentes en los sectores de Educación, Salud, Agricultura y Recursos Naturales.

En su evaluación del ejercicio 2024, el funcio-

Ejecución presupuestal del Gorehco en primer semestre alcanzó el 27.5%

nario indicó que los recursos ordinarios no fueron ejecutados y se revirtieron definitivamente. En cambio, los fondos provenientes del Foncor, con programación multianual, se mantienen vigentes y su ejecución está garantizada.

Ramírez también informó que el 88% de las inversiones se concentran en la Gerencia de Infraestructura, que dispone de S/ 360 millones, por lo que se han intensificado los esfuerzos de seguimiento para evitar la paralización de obras y mejorar el posicionamiento regional en el ranking nacional.



Predio para nuevo hospital de EsSalud ya tiene título

La Sunarp registró terreno en La Despensa, donado por la Familia de Luis Dyer



La Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (Sunarp), a través de la Oficina Registral Huánuco hizo entrega de la acumulación de títulos del terreno para la construcción del futuro nuevo hospital de EsSalud. El predio de 23 mil m², ubicado en La Despensa, distrito de Santa María del Valle, fue donado por la Familia Luis Dyer.

Esta gran noticia para Huánuco, principalmente para los asegurados, fue dado a conocer por el jefe de Zona Registral N° VIII con sede en Huancayo,

Anibal Solorzano Ponce, quien resaltó que el apoyo para este logro fue en tiempo récord y ya se hizo entrega de tales documentos al director de la Red Asistencial Huánuco, Iván Barrera Egoavil y funcionarias que lo acompañaron en la gestión.

La Red Asistencial Huánuco, cuenta con una Inversión aprobada por Invierte Perú por Mejoramiento y Ampliación de Atención de Servicios de Salud Hospitalarios en Hospital II Huánuco, por la suma de 446 631,689.01 soles, con Código de Idea 2668868, con un Perfil Técnico

Aprobado por la Gerencia Central Inversión, que se encuentra en la Gerencia Central de Estudios Definitivos.

Solórzano Ponce detalló que, la entrega del título de propiedad registrado se efectuó con un trámite celeré por parte de la Sunarp, que se compromete de esta manera con la importancia de este proyecto de inversión pública para la población del departamento de Huánuco, habiéndose respondido de esta manera a la petición efectuada por el director de la Red de EsSalud Huánuco, Iván Barrera y su equipo técnico.

Destacó que, la celeridad en la expedición del registro de Sunarp, se efectúa a partir de valorar la necesidad de la construcción del Hospital de EsSalud para cientos de miles de asegurados y porque el monto de inversión supera los 446 millones de soles.

Explicó que, con la entrega del registro de Sunarp, se posibilita que se pueda culminar con éxito la elaboración y culminación del expediente técnico, cuyos plazos internos de EsSalud vencen hoy lunes 4 de agosto.

Manifestó que inicialmente se observó la inscripción del título del terreno, pero las cuales fueron absueltas y rápidamente se procedió a la autorización del registro correspondiente.

Tu diario
ALGO +

Solórzano refirió que la Oficina Registral Huánuco requiere un terreno de 1500 m² para construir una infraestructura adecuada, por lo que solicita a las municipalidades de Huánuco, Amarilis y Pillco Marca que puedan ceder un espacio para el proyecto.

Primer regidor planteo hasta 12 denuncias a la alcaldesa de Pillco Marca

El primer regidor del Concejo Municipal de Pillco Marca, que recientemente superó el pedido de vacancia que habían planteado en su contra, interpuso hasta 12 denuncias en contra de la alcaldesa Diana Plejo carrillo.

Según la burgo-maestre, todas las denuncias se encuentran planteadas en el Distrito Fiscal Huánuco, en la fase de Investigación preliminar, de los cuales varias de ellas ya fueron archivadas por carecer de sentido y no tener indicios, ni pruebas que las validen; mientras otras continúan en proceso de investigación.

Especificó que, una de las denuncias es porque no le encargó el Despacho de Alcal-

día, cada vez que ella viaja, argumentando que tiene la condición de teniente alcalde, cuando en la actual Ley Orgánica de Municipalidades no contempla este cargo; y que la encargatura se puede efectuar a cualquier concejal de confianza, que no existe con el primer regidor por todas las actitudes demostradas durante la gestión.

Asimismo, Plejo, dio cuenta de que otra de las denuncias alcanza a los demás regidores, por no haberle incluido en el plan de fiscalización del Concejo Municipal de Pillco Marca. Al respecto señaló que, el regidor no presentó su Plan, aprobándose sin su participación, pero con su voto a favor.



Aperturan de manera temporal un tramo del Malecón Walker Soberón en Pillco Marca

Frente al creciente problema de congestión vehicular en la ciudad de Huánuco, el gobernador Antonio Pulgar dispuso la apertura temporal de los 2 primeros kilómetros del malecón Walker Soberón, obra que actualmente tiene un 87% de avance físico.

El tramo habilitado va desde el puente Huallaga hasta la zona conocida como Los Ositos, antes de



llegar a Huancachupa. Esta medida, de carácter provisional, busca brindar una vía alterna para

el transporte y peatones, permitiendo reducir el tiempo de traslado desde Pillco Marca hacia el

centro de Huánuco.

La autoridad regional llegó al lugar acompañado de los consejeros

por Leoncio Prado y Ambo para verificar la habilitación del tramo. Durante su intervención, Pulgar enfatizó que "no se trata de una inauguración, sino de una acción urgente para atender las necesidades inmediatas. Los trabajos continúan hasta completar el proyecto".

El malecón Walker Soberón cuenta con una inversión total de S/ 37

millones de soles y contempla la pavimentación de 3.2 kilómetros, además de la construcción de veredas, áreas verdes, iluminación con paneles solares y la instalación de 16 rompemuelles. Como parte del proyecto, se han considerado calles estratégicas como Álamos, Olivos, Ositos, Santa Rosa, Guardia Civil y Juan Velasco.

Una de las características del proyecto es la construcción de 1,700 metros de defensa ribereña, para la protección de la zona ante las crecidas del río Huallaga. ─

Elecciones 2026: ¿Democracia plural o fragmentación política?

La posibilidad de que las elecciones presidenciales de 2026 en Perú cuenten con hasta 37 candidatos plantea una interrogante crucial sobre el estado de nuestra democracia. ¿Estamos ante una muestra de pluralidad política saludable o frente a una fragmentación que podría debilitar aún más la gobernabilidad?

Por un lado, el alto número de postulantes refleja una apertura democrática que permite la participación de diversas voces, ideologías y liderazgos. En un país marcado por la desconfianza hacia los partidos tradicionales, la emergencia de nuevas agrupaciones y alianzas puede interpretarse como un intento de renovación política.

Cinco coaliciones han solicitado su inscripción ante el Jurado Nacional de Elecciones (JNE), mientras que 32 partidos competirían en solitario. Esta diversidad podría enriquecer el debate electoral y ofrecer alternativas más cercanas a las demandas ciudadanas.

Sin embargo, también hay riesgos evidentes. Una campaña con tantos

candidatos puede diluir el mensaje político, dificultar la identificación de propuestas claras y fomentar el voto emocional o desinformado. La dispersión del voto podría llevar a una segunda vuelta entre opciones que no necesariamente representen mayorías sólidas, lo que complicaría la legitimidad del próximo gobierno. Además, la proliferación de candidaturas podría responder más a intereses personales o partidarios que a verdaderos proyectos de país.

La clave estará en cómo se desarrollen las campañas. Si los candidatos priorizan el debate de ideas, la transparencia y el respeto por el electorado, este escenario podría convertirse en una oportunidad para fortalecer la democracia. Pero si se impone la confrontación vacía y la improvisación, el resultado podría ser una mayor polarización y una gobernabilidad aún más frágil.

Las elecciones de 2026 no solo definirán al próximo presidente, sino también el rumbo institucional del país. Frente a la posibilidad de 37 candidaturas, el reto no es elegir entre muchos, sino identificar quiénes realmente están preparados para liderar con visión, responsabilidad y compromiso.

La agilidad y el Estado



Por:
Ysmael
Ormeño
Zender*

La gestión pública en el Perú suele asociarse con procedimientos extensos, trámites complejos y poca flexibilidad para adaptarse a los cambios. Es cierto que el marco normativo vigente busca garantizar orden, control y transparencia. Sin embargo, también es cierto que estos mismos sistemas, cuando se aplican de forma rígida, pueden dificultar la ejecución oportuna de obras y servicios esenciales para la ciudadanía.

Frente a este escenario, la incorporación de enfoques de agilidad en la gestión pública aparece no como una moda, sino como una necesidad. Agilidad no significa improvisación ni ir en contra de la ley. Significa adaptarse con inteligencia, trabajar de manera colaborativa, anticipar riesgos y centrarse en los resultados. Es decir, gestionar con eficiencia, pero también con propósito.

En los últimos años, diversas entidades públicas han comenzado a explorar metodologías propias del sector privado, como la gestión ágil de proyectos, la planificación por entregables, el uso de tableros de control o herramientas tecnológicas como el Building Information Modeling (BIM). Estos esfuerzos permiten mejorar la ejecución, reducir tiempos de respuesta y, sobre todo, enfocar la gestión en generar valor real para la población.

Estas experiencias incorporan herramientas de gestión ágil que permiten alcanzar niveles altos de ejecución, planificación y control, sin salirse del marco regulatorio. Demostrando así que es posible compatibilizar eficiencia y normatividad, sin que una limite a la otra.

Lo que se necesita hoy es institucionalizar estas prácticas: generar capacidades dentro del Estado, formar equipos técnicos con visión interdisciplinaria, incorporar criterios de agilidad en los sistemas administrativos y promover una cultura organizacional orientada a resultados. Es momento de entender que la agilidad no es un lujo del sector privado, sino una vía estratégica para que el Estado cumpla con eficacia su rol de servir a los ciudadanos.

El Perú necesita un Estado más dinámico, que no pierda tiempo ni recursos en trámites innecesarios y que sepa responder con rapidez y calidad a las demandas urgentes de la población. La buena noticia es que ese Estado es posible, y ya hay señales concretas de que estamos en el camino.

*Gerente de Operaciones de Activos Mineros SAC

Menor de 13 años muere tras alumbrar a su bebé

Inusual caso es investigado por la policía y fiscalía de Pano



Una menor de 13 años perdió la vida tras alumbrar a su bebé. El inusual caso que ha causado conmoción en la población ocurrió el fin de semana en el caserío de Piruro,

poblado de Yuragmarca, distrito de Pano en la provincia de Pa-

chitea.

Según fuentes de *Tu diario*, el caso fue reportado a la fiscal Frída Esteban Rivera de la Primera Fiscalía Penal Corporativa de Pachitea, por lo que personal policial solicitó el apoyo de los peritos de criminalística de Huánuco para dirigirse al citado caserío, debido que al interior de su humilde vivienda yacía el cuerpo de una menor de 13 años.

Gloria María Puente Rodríguez, madre de la agraviada dijo, que su hija el 1 de agosto a las 8:30 de la noche quedó inconsciente tras dar a luz a su bebé. Luego de inicial NLAR fue encontrada sin vida, por lo que dieron parte a las autoridades del lugar.

Por la lejanía del lugar, la diligencia de levantamiento del cadáver fue realizado al día siguiente y en horas de la noche, los restos de la parturienta fueron trasladados a la morgue de Huánuco para ser sometidos a necropsia y cuyo resultado revelará las causas del deceso de la menor.

Peritos de criminalística, personal de salud de Pano y policías que llegaron a la casa de la agraviada describieron que el cuerpo que vestía buzo negro, blusa roja y chompa rosada estaban en posición decúbito dorsal con los brazos sobre su cabeza.

Con las diligencias de esclarecimiento que realizan las autoridades, determinarán en qué circunstancias quedó embarazada la menor y quien es el responsable de lo que sería un ataque sexual, que ahora causó su muerte a temprana edad.

Intentamos conocer un poco más del caso con la fiscalía, pero sin resultado.

SACA TU

Basura

EVITA LAS MULTAS

S/1070.00

POR BOTAR BASURA

ENTODA VÍA REGIONAL

HORARIO
5:30 AM
A
7:00 AM

En Pillco Marca la naturaleza vuelve a florecer.

En Pillco Marca ya se pone en marcha uno de los proyectos ambientales más importantes de la región. Con más de 242 mil unidades de tuna, se reforestarán 189 hectáreas en las comunidades de Vicsacocho, Pumacon y Pillco Marca. Más de 35 mil personas serán beneficiadas en esta gran cruzada verde.

Este esfuerzo del Gobierno Regional de Huánuco busca recuperar los ecosistemas y construir un entorno saludable para todos.

¡Sembramos futuro, cuidamos nuestra tierra!

Tres menores se quedaron sin sus madres tras violento choque

Tico en el que viajaban de Lima a Huánuco fue impactado por bus de la empresa Nacional en la jurisdicción de Pasco



Tragedia familiar. Mientras sus seres queridos velan los restos de las hermanas Lucida Miriam (38), Nori Noemí (28) y Alicia (31) Clemente Ponce en su casa ubicada en Cayhuayna, y el de Gerald Oliver López Rivera (24) en Huaylla (Ambo) sus hijos de 15, un año y 9 meses

y un año y dos meses están internados en una clínica de Huancayo.

En comunicación telefónica con Tu diario, Elizabeth Clemente Ponce, dijo que su sobrina de 15 años desconoce que su mamá murió en el accidente de tránsito ocurrido la noche del 1 de agosto en la carretera Central, altura del

cruce de Huayllay y Villa Pasco.

'Mi sobrina de 15 años no sabe que su mamita ha fallecido, no puedo hablar delante de ella, me está preguntando por su mamá y le hemos dicho que está internada', informó al tiempo de explicar que por el violento impacto Celia Mayumi (15) sufrió

la fractura de su brazo y tiene golpes en diferentes partes del cuerpo, por lo que no puede realizar movimientos.

Con relación Itzayana Mahalasysha de apenas un año y 9 meses de nacida dijo que es la más afectada porque tiene fractura de mandíbula por lo que requiere atención especializada.

'Ella es hija de mi hermana Noemí que murió en el accidente junto a su esposo Oliver López, era su primera hija', comentó Elizabeth al tiempo de hablar de la más pequeña Ayla Franchesca de un año y dos meses, quien es hija de su hermana Alicia.

Contó que los tres niños perdieron a sus mamás en el accidente. 'Itzayana y Ayla nacieron con problemas congénitos y por eso cada cierto tiempo iban a su cita en el Hospital del Niña en

Lima, justo la noche del accidente estaban regresando a Huánuco después de su cita médica', dijo entre lágrimas Elizabeth quien acompaña a sus tres sobrinos en el hospital de Huancayo.

Informó que su sobrina de 15 años que estaba de vacaciones decidió acompañar a su mamá Lucida. 'Como vivían juntos, mi hermana y sobrina (Sayumi y Lucida) decidieron acompañar a mis tras hermanas que habían viajado con el carro de mi cuñado', dijo. Contó que viajaron el jueves 31 de julio, la cita era para el 1 de agosto y con la misma decidieron regresar sin imaginar que la desgracia que les tocaría vivir.

Elizabeth, dijo que supo del accidente a través de un familiar por lo que tuvo que viajar a Pasco la misma noche y al llegar encontró la trágica escena, sus tres hermanas y su cuñado estaban sin vida, y sus sobrinos llorando de dolor sin imaginar lo ocurrido con sus madres.

Contó que eran diez hermanos, pero tras el accidente perdió a sus tres hermanas, por lo que sus padres están destrozados. Aprovechó la comunicación para decir que será padre y madre para los pequeños. 'Frente a los cuerpos sin vida de mis hermanas y cuñado juré que me iba hacer cargo de mis sobrinos y así los haré y estoy segura que mis hermanos van estar de acuerdo', dijo entre lágrimas Elizabeth al tiempo de dictar su número de Yape 957101888 para cualquier ayuda.

DETENIDO. Por disposición del fiscal de Huayllay, Jhony Hernán Romero Escobar (55) conductor del bus de la empresa de transportes Nacional que impactó al Tico blanco fue detenido por estar inmerso en la presunta comisión del delito de homicidio culposo en agravio de las cuatro personas y lesiones graves en agravio de los menores.

Accidentes dejan más de diez heridos

En un solo día, policías de la comisaría de San Rafael acudieron a dos llamadas de accidentes de tránsito ocurridos en la carretera Central.

El primero ocurrió a las 11:30 de la mañana en el lugar denominado Utucuna, distrito de San Rafael en la provincia de Ambo, donde el automóvil modelo Rio, marca

Kia de placa BLC-083 conducido por Luis Miguel Vilela Rivera sufrió un despiste.

Además de los daños materiales, los ocupantes del vehículo que eran cinco miembros de una familia resultaron con lesiones de consideración. Katherine Paola Yauri de Vilela junto a sus hijos de 16, 10, 8 y 6 fueron trasla-

dados al centro de salud del lugar.

Horas después del primer accidente, en la carretera Central, altura de la chicharronería 'Gringasho', también en San Rafael, dos camionetas colisionaron violentamente dejando como saldo heridos a sus ocupantes.

La unidad Chevrolet

de placa Z7Z-221 conducido por Cesar Americo Paredes Flores chocó frontalmente con la unidad Hyundai, modelo Santa Fe de placa A4T-030 y estaba al volante Luis Miguel Paredes Rojas.

Ambos resultaron con traumatismo abdominal cerrado, mientras que Heydi Paredes Huan-



ca (21), Verónica Huanca Leyva (41), dos menores de 16 y 2 años resultaron

heridos y fueron trasladados al Hospital Regional Hermilio Valdizan.



Joven muere tras sufrir aparatoso accidente

Sonia Morales Santamaría (22) murió a causa de las graves lesiones provocadas tras el violento accidente de tránsito que sufrió cuando viajaba como pasajera en una motocicleta gris

de placa 5685-QW. La colisión provocada por una camioneta ocurrió en la avenida Hipólito Tuesta, altura de la ferretería Imperial en Tingo María. El conductor de la camioneta dorada fue

identificado por la policía como Amancio Blasido Yalico (62), mientras la moto en la que viajaba la joven era conducida por Alex González Durand (24), quien también resultó herido de gravedad.

La Unidad de Prevención e Investigación de Accidente de Tránsito (Upiat) Tingo María en coordinación con la fiscalía investigan el caso que ha dejado a una familia sumida en el dolor.

Hombre honesto devolvió S/ 14 mil que mujer dejó por olvido en su bodega



El acto de honradez e integridad fue hecho pública por policías de la comisaría de Pumahuasi

Edson González Piñan (39) es el dueño de la bodega 'María' ubicado en el kilómetro 242+500

de la carretera Federico Basadre, distrito de Daniel Alomía Robles, en la provincia de Leoncio Prado, quien devolvió el

sobre manila conteniendo 14 mil 100 soles que la señora Nora Elizabeth González Sánchez había dejado olvidado.

La demostración de honestidad fue hecha pública por policías de la comisaría de Pumahuasi en la provincia de Leoncio Prado, quienes acompañaron a la "afortunada" a recuperar el

sobre que había dejado olvidado en la bodega, a dónde acudió a sacar unas copias, pero por la premura del tiempo dejó sobre una mesa.

Al llegar a la citada bodega, González Piñan, dijo haber encontrado el sobre en una de las mesas y sin pensarlo dos veces decidió a guardarlo con la esperanza que su dueña regresaría. Así fue, la angustiada mujer retornó con la esperanza de encontrar el dinero que era producto de la venta de un terreno, y encontró a una persona que merece los elogios por su honestidad y honradez, muy escasos en estos tiempos.

La devolución de los 14,100 soles fue filmado en video por los agentes de la comisaría. A su tur-

no, González Sánchez agradeció al dueño de la tienda por devolver el sobre y a los policías por acudir de inmediato ante el llamado de auxilio y desesperación, creyendo que no recuperaría su dinero.

El caso ha causado comentarios divididos en las redes sociales, sin embargo, son muchos los que saludan, felicitan y resaltan la honestidad del dueño de la tienda 'María', ya que es un acto que demuestra un compromiso con la integridad y el respeto por la propiedad ajena.

La honradez y la honestidad son valores fundamentales que implican ser sincero, justo y actuar con integridad en todas las situaciones. Al devolver dinero encontrado, una persona demuestra que valora más la propiedad de otro que la conveniencia de quedarse con algo que no le pertenece. Este acto refuerza la confianza pública y contribuye a construir una sociedad más justa y equitativa,

Con actividades protocolares jueces celebran su día, hoy

Hoy lunes 4 de agosto, la Corte Superior de Justicia de Huánuco conmemorará el Día del Juez y la Jueza mediante una serie de actividades protocolares que rinde homenaje a la dedicación y compromiso de los magistrados que integran el Poder Judicial en esta región.

Las conmemoraciones estarán encabezadas por el presidente de la Corte Superior, Dr. Alberto Ber-

ger Viguera, y contarán con la presencia de autoridades políticas, civiles y militares de Huánuco.

La jornada comenzará a las 9:00 a.m. con una misa de acción de gracias en la iglesia La Catedral, un momento de reflexión espiritual y agradecimiento por el servicio a la justicia. A las 10:30 a.m., se realizará una sesión solemne en el auditorio institucional, donde se

reconocerá públicamente el esfuerzo, y dedicación de los magistrados en el cumplimiento de sus funciones.

"Estas actividades simbolizan el compromiso de los jueces con los valores de justicia, transparencia y vocación de servicio, esenciales para asegurar un acceso efectivo y oportuno para todos los ciudadanos", refiere la institución judicial.



Remiten al JNE pedido de vacancia de regidores

Municipalidad de Huánuco remitió apelación a decisión del Concejo Municipal



La Municipalidad Provincial de Huánuco remitió al Jurado Nacional de Elecciones (JNE) el recurso de apelación presentado por los ciudadanos Limber Rodríguez Jara y Julián Ponce Coronel, en el que se solicita la vacancia de los 13 regidores del Concejo Municipal. El fundamento de la solicitud radica en la supuesta causal de vacancia por haber incurrido en funciones administrativas, específicamente durante la aprobación del arrendamiento de un inmueble destinado a la Gerencia de Transportes. El expediente enviado al JNE cuenta con la firma

del abogado patrocinante José Valdez Barrueta, el comprobante de pago por 802.50 soles realizado en el Banco de la Nación y un total de 549 folios. La evaluación del recurso estará a cargo del equipo técnico del ente electoral y, posteriormente, será agendado para una Audiencia Pública Virtual.

Cabe recordar que el pedido de vacancia fue formalizado el 5 de noviembre de 2024. Tras varias postergaciones, el Concejo Municipal de Huánuco llevó a cabo una sesión extraordinaria el 20 de junio de 2025, en la que se rechazó la solicitud de vacancia por mayoría de 12 votos contra 1.

El argumento central para el rechazo fue que la modalidad de alquiler del local para la Gerencia de Transportes difería de lo estipulado en el acuerdo

original del concejo, por lo que no se habría incurrido en una causal de vacancia por acto administrativo.

No obstante, desde la perspectiva de los promotores de la vacancia, los regidores habrían transgredido sus competencias el 27 de abril de 2023, al aprobar de manera directa el arrendamiento del inmueble para fines administrativos, situación que, según su interpretación, compromete la legalidad de sus funciones y amerita una evaluación por parte del máximo organismo electoral.

Con el traslado del recurso al JNE, se abre una etapa decisiva en el proceso, cuya resolución podría sentar un precedente en la interpretación de las competencias de los concejos municipales.

Suscriben convenio para viabilizar delimitación de fajas marginales

Para garantizar la preservación de los cauces de agua naturales, la Autoridad Nacional del Agua (ANA), del Midagri, suscribió un acuerdo con la Municipalidad Provincial de Huánuco, que permitirá delimitar correctamente las fajas marginales y actualizar su gestión, protegiendo las zonas

ribereñas de dichos afluentes.

Para la ANA, este convenio abarca no solo esta labor, al contemplar también el desarrollo de talleres de sensibilización para su gestión adecuada, junto a la ejecución de acciones administrativas que aseguren el cumplimiento de este

acuerdo. El municipio de Huánuco se compromete, a su vez, al manejo sostenible de las fajas marginales, a la actualización del ordenamiento territorial, la colocación de hitos de delimitación conforme a los estudios técnicos, y a la participación en campañas educativas que refuercen su cui-

dad. Esta colaboración es vital, ante la expansión urbana informal que genera una importante necesidad de servicios básicos. Por ello, la delimitación de las fajas marginales permite una planificación más organizada, dando herramientas a los municipios para actuar ante



invasiones, y mantener así la conservación del entorno natural.

El acuerdo tiene una

vigencia de un año que puede ser prorrogable previo acuerdo entre ambas partes.

JNE programa audiencia sobre pedido de vacancia del alcalde de Pachitea



El próximo miércoles 13 de agosto, el Pleno del Jurado Nacional de Elec-

ciones (JNE) realizará una Audiencia Pública Virtual en la que se abor-

dará como primer punto el recurso de apelación presentado contra el al-

calde provincial de Pachitea, Nilson Venancio Jorge.

Este proceso se encuentra en su etapa final, tras haber sido iniciado por el ciudadano Jorge Arturo Parra Santillán el 26 de marzo de 2024, quien solicitó la vacancia del alcalde por la presunta causal de nepotismo en el ejercicio de sus funciones.

En primera instancia, el Concejo Municipal de

Pachitea celebró una sesión extraordinaria el 6 de junio de 2024, en la que se declaró improcedente la solicitud de vacancia por mayoría, al considerar que no se había incurrido en la falta señalada. Posteriormente, el solicitante presentó un recurso de apelación, cuya admisión fue inicialmente cuestionada por supuesta extemporaneidad. No obstante, en febrero de 2025, el JNE resolvió admitirlo y continuar con el procedimiento.

La solicitud de vacancia sostiene que durante

la actual gestión municipal se contrató, mediante órdenes de servicio, a tres familiares directos del alcalde: Noe David Aquino Venancio (primo hermano por parte materna, desde mayo de 2023), José Luis Berrospi Sandoval (primo por parte materna, desde marzo de 2023) y Yesi Luz Tolentino Alania (sobrina por parte paterna, desde marzo de 2023).

La audiencia virtual será determinante para definir si se configura la causal de vacancia por nepotismo.

No hay nada concreto en el proyecto vial Rumichaca – Shotog en Pachitea

Director regional de Transportes aclara hasta ahora Provias Nacional no decide ruta a seguirse



El director regional de Transportes y Comunicaciones de Huánuco, Imer Alfonso Haro Venturo, informó que actualmente no existe ningún expediente técnico ni presupuesto definido para la propuesta de construcción de la carretera Puente Rumichaca – Shotog – Monopampa, que busca integrarse al proyecto ya existente de la vía Monopampa – Puente Chorro pampa, en la jurisdicción del distrito de Chaglla, provincia de Pachitea.

Durante una reunión sostenida días atrás con autoridades locales, comunales y representantes de la sociedad civil de Chaglla, se evaluó el estado situacional de la propuesta vial, que contempla los tramos Puente Rumichaca – Ma-

tías Punta – Shotog y Monopampa – Tambo de Vaca, los cuales se conectarían con la carretera Monopampa – Puente Chorro pampa.

En dicha reunión técnica se precisó que la continuidad de la carretera Rancho – Pano – Chaglla – Rumichaca está bajo jurisdicción de Provias Nacional, lo que impide al Gobierno Regional de Huánuco intervenir con maquinaria o elaborar proyectos en ese tramo. Por ello, se acordó gestionar una reunión técnica con Provias Nacional, programada para el 5 de agosto.

No obstante, el pasado miércoles 30 de julio se realizó una reunión preliminar con Provias Nacional, donde se reconoció que la vía proyectada corresponde a la denominación PE-18B.

Sin embargo, se aclaró que no existe ningún estudio técnico desarrollado ni propuesta de ejecución en curso. Provias Nacional planteó la posibilidad de transferir temporalmente la jurisdicción al Gobierno Regional de Huánuco para

que este pueda elaborar una propuesta técnica con el financiamiento correspondiente.

Haro Venturo también explicó que el trazo actual de la carretera PE-18B comprende el tramo Rumichaca – Matías Punta – Shotog – Puente Chorro pampa, sin incluir los sectores Monopampa – Shotog ni Monopampa – Tambo de Vaca. Por ello, en una segunda reunión técnica se propondrá la firma de un convenio que permita la transferencia temporal de la Unidad Ejecutora, paso previo indispensable para la elaboración del expediente técnico.

Finalmente, el funcionario subrayó que, desde el punto de vista técnico, no es posible anunciar una intervención con maquinaria en lo que resta del año, como solicitaron las autoridades y la población. La prioridad será concretar el convenio interinstitucional, tras lo cual se podrá iniciar el desarrollo del expediente técnico correspondiente.

Declaratoria de emergencia dos sectores de la Carretera Central

Mediante la Resolución Ministerial N° 515-2025-MTC/01.02, publicada en el diario oficial El Peruano, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones declaró en emergencia el Servicio de Transporte Terrestre en dos sectores de la Red Vial Nacional no concesionada: entre los kilómetros 149+200 y 210+000 de la Ruta Nacional PE-3N (tramo Chicrín - Ambo), y entre los kilómetros 25+200 y 65+000 de la Ruta Nacional PE-18A (tramo Puente Rancho - Km. 65+000).

La medida se sustenta en cinco informes técnicos y memorandos que evidencian el grave deterioro de la infraestructura vial, provocado por un incremento imprevisible y extraordinario de las precipitaciones pluviales. Entre los daños identificados se encuentran baches profundos, ahuellamientos severos y fallas tipo "piel de cocodrilo", lo que ha reducido la transitabilidad y elevado el

riesgo para los usuarios.

Se estima que esta situación afecta semanalmente a más de 52,000 personas que utilizan el servicio de transporte regular en dichos tramos. Por ello, se ha dispuesto una intervención prioritaria e inmediata en el marco del Decreto de Urgencia, con el objetivo de recuperar la transitabilidad y garantizar la seguridad vial.

La resolución también ordena a Provias Nacional ejecutar las acciones necesarias para superar la restricción del servicio en el menor plazo posible. Además, se establece un plazo de 10 días calendario, contados desde la publicación de la norma, para que se informe al Despacho Viceministerial de Transportes sobre las medidas adoptadas.

De manera extraoficial, se conoció que se iniciará la contratación de servicios para intervenir en los puntos afectados, proceso que podría demorar entre 20 y 30 días.



II CONGRESO DE MÚSICA TRADICIONAL HUANUQUEÑA

"Entre la memoria y la cultura viva"

21 y 22 de agosto - 2025

Auditorio Roel Edgardo Tarazona Padilla (Jr. General Prado 634)

FACULTAD DE EDUCACIÓN MUSICAL Y ARTES
Escuela Profesional de Educación Musical y Artes
Departamento Académico de Educación Musical y Artes
Departamento Académico de Estudios Generales

UNDAAR
Universidad Nacional
DANIEL ALOMÍA ROBLES

FACULTAD DE EDUCACIÓN MUSICAL Y ARTES
Escuela Profesional de Educación Musical y Artes
Departamento Académico de Educación Musical y Artes
Departamento Académico de Estudios Generales

Según regidoras obra del puente Aucayacu no está suspendida

Sin embargo advirtieron la ausencia del personal clase como el residente



Recientemente, las regidoras de la Municipalidad Distrital de José Crespo y Castillo, Telesfora Sajami Rodríguez y Bárbara Pérez, realizaron una visita de

fiscalización a la obra del puente Aucayacu, ubicada en el distrito de José Crespo y Castillo, provincia de Leoncio Prado, departamento de Huánuco.

Durante su visita, verificaron que la obra no

está suspendida, sino en ejecución. Según recibieron información del encargado, que la obra tendría un avance del 80% y observaron que están trabajando en la infraestructura.

Las regidoras manifestaron que es la cuarta visita que realizaron a la obra y en todas ellas han encontrado personal trabajando. Sin embargo, denunciaron la ausencia de los responsables, como el maestro de obra y el residente, quienes nunca se encuentran.

'Al maestro de obra nunca lo encontramos, al residente tampoco, encontramos al personal de seguridad y al personal de guardianía', expresó Telesfora Sajami. Por su parte, Bárbara Pérez, agregó que llegaron al lugar a raíz de una nota periodística que indica que la obra está suspendida.

Las regidoras desmintieron las declaraciones del Subgerente de Gestión de Obras y Supervisión del Gobierno Regional de Huánuco,

José Jesús Medina Vargas, quien afirmó que la obra está suspendida por decisión del concejo municipal de no aprobar la suscripción de la adenda entre la municipalidad de Aucayacu y Gobierno Regional. 'El subgerente dijo que la obra está suspendida, el cual no es cierto, en la obra están trabajando, entonces ¿de qué suspensión se habla?', expresó Sajami.

Las concejales también criticaron las declaraciones del gerente de infraestructura del Gobierno Regional, quien según ellas estaría min-

tiendo y engañando al pueblo. 'Que no caiga tan bajo, para hacer un comentario que es completamente falso. Mejor que envíe información precisa a la población y no esté engañando y mintiendo. El pueblo se merece respeto', dijo Pérez.

Finalmente, reiteraron que la adenda es un tema administrativo y que ellas están cumpliendo labores de fiscalización. Esperan que la obra se termine según lo planeado y que se dé cumplimiento a los plazos y presupuestos establecidos (Colaboración Víctor Ambicho).

SEIA
EXCLUSIVA SAC
ATENCIÓN LAS 24 HORAS
DE 2:00 AM A 8 PM
GERENCIA 962697320 962 938 583
SERVICIO INTERPROVINCIAL DE AUTOMOVILES
HUANUCO - TINGO MARIA - AUCAYACU - TOCACHE - JUANJUI - TARAPOTO

HUANUCO:	TINGO MARIA	AUCAYACU
JR. GRAL. PRADO N° 1099 TELF. 51-3933 CEL: 962 914 033	AV. RAIMONDI N° 108 TELF. 56-2793 CEL: 962 914 038	AV. LIMA N° 125 CEL: 902 225 319

Pamela Abundo

RADIO LA ZONA
RADIO FELICIDAD 104.5 FM
RPP NOTICIAS DEL PERU
RADIO LA ZONA

JR. DOS DE MAYO 862 SEGUNDO NIVEL HUANUCO
TELF. (062) 639031 | CEL 988 579 934

15 años de cárcel por terrorismo por apoyar al 'camarada Artemio'

La Fiscalía Superior Penal Nacional Especializada en Delitos de Terrorismo y Delitos Conexos consiguió que se dicte una condena de 15 años de prisión efectiva para el ciudadano Aner Nieto, por el delito de afiliación o pertenencia a una orga-



nización terrorista.

Acorde con la postura del fiscal adjunto superior Pedro Orihuela Santana, se logró probar durante el juicio oral que Nieto sirvió de apoyo a Sendero Luminoso entre el 2006 y 2009, en el caserío de Río Frío, distrito de José Crespo

y Castillo, en Huánuco.

En ese periodo, el condenado también acopió volantes y banderolas para los elementos terroristas e informó sobre las actividades de la comunidad a los mandos subversivos Florindo Flores, alias 'camarada Artemio' y Víctor Vásquez, 'cama-

rada Rubén'.

La condena contra Nieto abarca también la inhabilitación por tres años para obtener mandato, cargo, empleo o comisión de carácter público; el pago de 180 días multa, así como el pago de S/ 20 000 por concepto de reparación civil a favor del Estado.



Incauta insumos valorizados en más de S/179 mil de la minería ilegal

En el marco de las acciones destinadas a combatir la minería ilegal en la Amazonía peruana, la Dirección General de Capitanías y Guardacostas (DICAPI) de la Marina de Guerra del Perú ejecutó el operativo "Yacumama

III" en el río Yuyapichis, provincia de Puerto Inca.

Durante la operación, liderada por la Jefatura del Distrito de Capitanía N.º 4, se incautaron y destruyeron siete motobombas, 55 galones de aceite, 1,160 galones

de combustible diésel y otros materiales logísticos empleados para la minería ilegal, con un valor estimado de S/179 600.00.

En coordinación con la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental,

los bienes fueron puestos bajo custodia de las autoridades competentes, conforme al Decreto Legislativo N.º 1100, que establece medidas para erradicar esta actividad ilícita en el territorio nacional.

Con tabletas en mano, censistas inician hoy Censo Nacional 2025



En todo el país desplegarán más de 30 mil personas, en Huánuco son 904 para toda la región

Hoy lunes 4 de agosto comienza el Censo Nacional 2025, una operación estadística de gran envergadura que busca actualizar el retrato demográfico, social y económico del

país. Organizado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (Inei), el proceso se extenderá por tres meses, hasta octubre, y abarcará más de 14 millones de viviendas en todo el territorio nacional.

El Inei está desplegando a más de 30.000 censistas debidamente acreditados, quienes recorrerán zonas urbanas y rurales bajo el lema "Todos Sumamos Perú". En la región Huánuco, la oficina local de la en-

teridad movilizará a 904 censistas para recorrer las 11 provincias.

La información recolectada será confidencial y estará protegida por ley, garantizando su uso exclusivo para fines estadísticos.

A diferencia de ediciones anteriores, este censo incorpora

tecnología digital: los censistas utilizarán tabletas electrónicas para registrar la información, lo que permitirá acelerar el procesamiento de datos y entregar resultados en apenas cinco meses.

Además, no será necesario que todos los miembros del hogar estén presentes; basta con que un informante calificado —mayor de 18 años y residente habitual— proporcione los datos de todos los convivientes.

Los empadronadores estarán debidamente acreditados con chaleco y gorro morado, fotocheck con código QR y credencial del Inei. La entrevista se realizará en la puerta del domicilio, sin ingreso al interior.

La cédula censal incluye 67 preguntas distribuidas en cinco secciones, abordando temas como características de la vivienda, educación, salud, empleo, migración, autoidentificación étnica, discapacidad y acceso a servicios básicos.

Por primera vez, se incluirá a la población extranjera residente en el país, así como a comunidades indígenas y afrodescendientes, con el objetivo de visibilizar sus realidades y necesidades.

El censo también in-

corporará nuevas preguntas relacionadas con la calidad de los servicios básicos y migración interna. Se estima que la población nacional ya supera los 34 millones de habitantes, cifra que podrá actualizarse con mayor precisión gracias a esta operación estadística.

El jefe del Inei, Gaspar Morán Flores, subrayó la trascendencia de los Censos para el desarrollo del país, al constituir la principal fuente de información para diseñar políticas públicas que respondan a las verdaderas necesidades de la población. "Con los Censos sabremos cuántos somos, dónde estamos y qué necesitamos. Por eso, es fundamental que todos participemos y abramos la puerta al censista", afirmó.

Asimismo, invitó a la ciudadanía a colaborar activamente con este esfuerzo nacional.

El Censo Nacional 2025 representa una oportunidad para diseñar políticas públicas más efectivas y equitativas, basadas en evidencia actualizada sobre cómo viven los peruanos. Con esta iniciativa, el país busca construir un futuro más informado y justo.

La Corte Superior de Justicia de Huánuco está dando un paso significativo hacia la modernización de sus procesos judiciales con la reciente adquisición de nuevos equipos informáticos, en un esfuerzo por integrar tecnología de inteligencia artificial en su funcionamiento diario. Este anuncio fue realizado por el presidente Alberto Berger Viguera, quien destacó la importancia de esta iniciativa junto a sus colaboradores, el gerente de Administración Distrital, Jesús Quintana Rojas, y el coordinador de Informática, Kevin Rodrigo Avalos Cama.

Uno de los principales elementos de

esta modernización es la implementación de un servidor NAS (Network Attached Storage), que garantizará un almacenamiento seguro y confiable de toda la información digital relacionada con los sistemas jurisdiccionales y administrativos. El servidor no solo resguardará datos sensibles y confidenciales, sino que también ofrecerá capacidades robustas de recuperación ante desastres, asegurando la conservación histórica de la información durante un período de hasta diez años.

Además, la Corte ha invertido en un equipo de cómputo especiali-

Corte de Huánuco implementará laboratorio de inteligencia artificial

zado para el procesamiento de modelos de inteligencia artificial. Esta infraestructura es fundamental para el desarrollo del aplicativo "AmautaPro" y otros proyectos internos que buscan optimizar los procesos judiciales y proporcionar un mejor servicio al ciudadano.

Con estas iniciativas, la Corte huanuqueña es capaz de responder de manera más ágil y efectiva a las demandas de los ciudadanos, transformando la experiencia judicial y

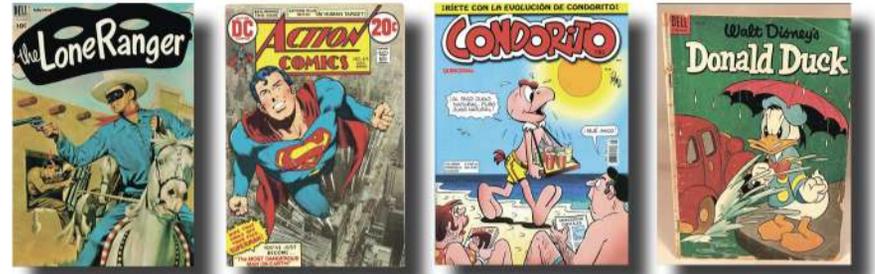


estableciendo un precedente en el uso de tecnologías avanzadas dentro del ámbito judicial. Este

avance no solo mejora la operatividad interna, sino que también refuerza la confianza de los

ciudadanos en el sistema judicial, contribuyendo a una justicia más accesible y eficiente para todos.

La influencia de las historietas en la conciencia latinoamericana



**Por:
Roger
Rondón
Bardón***

Mientras el mundo académico se ocupa de las grandes obras, las novelas consagradas, los ensayos canónicos, hay otra forma de cultura —más popular, más directa, más cotidiana— que ha moldeado generaciones enteras: la historieta.

Yo crecí leyendo, sí, pero no solo a Cervantes, a García Márquez, a Ciro Alegría, César Vallejo. También leí a Condorito con su infaltable "¡Plop!", me reí con Mafalda, reflexioné con sus críticas a la guerra, la educación, el poder, y me emocioné con los relatos heroicos de El Llanero Solitario, Batman, Superman, Tarzán, y aquellos cowboys legendarios como Gene Autry, Roy Rogers Pecos Bill o el gran O'Bannon.

La literatura popular como espejo del mundo
Estas revistas, estos cómics, eran algo más que entretenimiento. Eran educación simbólica. Eran metáforas accesibles para los niños, los obreros, los soñadores. Nos enseñaban que el

mal existe, pero también la justicia. Que hay que luchar, aunque uno esté solo. Que el humor puede decir más que una cátedra.

Y que, aunque seamos latinoamericanos, también podemos pensar el mundo, cuestionarlo y reírnos de él con inteligencia.

Mafalda, la niña que piensa como grande, del humorista argentino Quino, por ejemplo, no era solo una niña. Era una pequeña filósofa con cara de inocencia. Le preguntaba a su madre: "Mamá, ¿vos qué harías si fueras libre?" Con esa sola línea, abría grietas en el pensamiento cotidiano.

Condorito, en su humildad y picardía chilena, nos enseñó a reírnos de la burocracia, del poder, de nosotros mismos. Su "plop" no era un chiste fácil: era un espejo.

Y los héroes de las tiras cómicas... ¿qué nos enseñaron? Batman, Superman, el Llanero Solitario... Nos hablaban del deber moral, de la justicia sin esperar recompensa, de una ética que trasciende el sistema.

Sí, venían de Estados Unidos, pero en cada página traducida, en cada historieta doblada al castellano, nos hablaban también a nosotros, latinoamericanos, con nuestras propias luchas.

Y Tarzán, símbolo polémico hoy, fue para muchos el primer contacto con la selva, con el mundo salvaje, con la idea de que el ser humano puede convivir con la naturaleza... aunque desde una óptica colonial, claro está. Por eso hoy también es importante releer estos mitos con conciencia crítica.

La memoria no es solo erudición: también es viñeta

Hoy, cuando repaso mi pequeña biblioteca, poblada de libros, valoro tanto a los grandes autores como a estos dibujantes, guionistas y humoristas que nos regalaron pensamiento en forma de risa.

Esos pequeños cuadernos grapados que comprábamos con monedas también fueron formadores de conciencia, imaginación y crítica.

Por eso escribo, por eso leo, por eso recuerdo. Porque la cultura no es solo lo que está en los salones universitarios: es también lo que nos formó de niños, lo que nos hizo reír, imaginar, y pensar sin darnos cuenta.

En este fabuloso escenario, que difiere un tanto del lenguaje de imágenes de las tiras cómicas, aquí bajo el azul zafiro de nuestra tierra, de clima con aire acondicionado

natural, no podíamos dejar de comentar, aún, brevemente, acerca de la producción literaria de nuestros ilustres literatos que ya tomaron viaje a la eternidad: Véder Rétiz Bedoya exdocente universitario, cantautor de eximia inspiración en prosa poética: "Huallaga, Huallaga mío", y "Canto para Ti Chiquitín", por ejemplo; Virgilio López Calderón, médico y cronista de verbo fácil, agradable, que evoca y empodera sugestivos personajes. Nos deja a la posteridad "Mis Crónicas del Ayer" que identifica nuestras sublimes costumbres y protagonistas.

David Machuca Chocano. Maestro polifacético, fundador de la primera sinfónica juvenil del "Principito". Autor de una fabulosa y exquisita letra del Cóndor Pasa y del libro "Ladrón de Empanadas".

Y, como no, recorrer los caminos macondianos de Cochangasta, Saragasta y Congona, lugares imaginarios que nos hablaba Andrés Cloud Cortez, escritor y literato fecundo que llegó a la cima del Olimpo literario al ganar el premio "El Cuento de las 2000 Palabras", propiciado por la revista Caretas, con el cuento "¡Eso!. También nos ha dejado muchas obras como la novela "¡Ay!", Carmela", creaciones como "Cielo de Congona" y "Bajo la sombra del limonero", entre otras producciones *¿Qué decir de los literatos activos a orillas del Huallaga y del hermoso Calicanto?*

Condensar en pocas palabras la vigencia de los literatos, se nos hace difícil; pero, diremos algo de algunos, pues han aparecido muchos inspirados por la musa literaria.

Samuel Cárdich Ampudia, cerebral literato, expresa sus pensamientos con suma y delicada destreza, tanto en prosa y verso. Lo siente desde la profundidad de su alma. Es considerado como el Poeta Mayor, no solo por su vasta producción, sino por la maestría en la creación de figuras metafóricas o tropos de una concepción única, como aquella aparecida en el poema Permanencia: "Una mañana/ vi un pez / con un antiguo y alado /impulso de amor /quebrar la piel frágil de un río /para mojarse / en la música tibia / de un cristalino aroma de luz (...), simplemente fabuloso. La poesía de Samuel ha tramontado el paquidermo andino y pasado el charco, para instalarse en el viejo continente. Igualmente, su producción narrativa es amplia y fascinante. Manuel Nieves Fabián, profesor, investigador de nuestras costumbres, exdirector de la GUE Leoncio Prado, tiene escrito una prolífica obra, entre ellas, Mitos y Leyendas y una gran producción de ensayos y cuentos, y una obra trascendental referida a los momentos históricos del emblemático Colegio Leoncio Prado de Huánuco. Edmundo Panay Lazo,

profesor y periodista, produjo cuentos ensayos, bandos de carnaval. Tienen escrito A Orillas del Recuerdo en alimón con Lobatón Sarco. Además, Ecos del Deporte; Hurín Huancho, homenaje a Luringancho.

Mario Malparida Besada, maestro universitario, escritor y gran prosador se sitúa en el podio literario, al recibir distinciones de Bienales del cuento COPE. Tiene un sinnúmero obras: Pecos Bill y otros recuerdos, Un Bolero más, Cuentos rodados, en fin...

Raúl Vergara Rubín es otro maestro del manejo del lenguaje, la creación y la inmensa imaginación que trasmite. Sus obras lo pintan de cuerpo entero: En tiempos de Amor y Trigales, El retorno, Peregrino el flautista, La Soledad de Katherine, entre otros.

En este brevísimo recuento no podíamos dejar de mencionar a Marión Rolando Soria, que nos recuerda a escritoras que la antecedieron con gran suceso, como Amarilis autora de la inmortal 'Epístola a Belardo', a Teresa González de Ruiz, como su contemporánea poetisa Silvia Rivera Follegatti. Sus obras se inician con su obra Etiqueta y Falsas Posturas, para continuar con sus obras: Crónicas de un Pueblo y un Hombre. Ambo y Francisco Javier Rolando en la Guerra del Pacífico, 1879-1883. Marión y el Tañer de los Sentidos. Además de sus Novelas Lucas y Carta Roja.

Construcción Civil terminó primero de su grupo y ya tiene rivales para la siguiente fase

Ayer se definió la última jornada de la primera fase de la Liga 3, en el que 16 clubes clasificaron a la siguiente etapa en su lucha por el ascenso a la Liga 2, ocho de los cuales con puntos de bonificación. El Club Deportivo Construcción Civil de Huánuco culminó con éxito su participación en la primera fase de este torneo, consolidándose como líder del Grupo C con 31 puntos y una diferencia de +13 goles, haciéndose acreedor a dos puntos de bonificación, lo que le permitirá arrancar la siguiente ronda, arriba de la tabla.

La campaña sólida del cuadro huanuqueño, incluye nueve victorias, cuatro empates y tres derrotas.

El segundo de este grupo es Nueva San Cristóbal



Avanza como líder

(+1) de Ayacucho, también con 31 unidades y un gol menos que el líder. Los otros que avanzaron son Sport Huancayo y ADT. Solo por un gol me-

nos, Deportivo Ucrania quedó eliminado, aunque espera la resolución sobre un reclamo que hizo de los tres puntos que jugó frente al Ecosem Pasco.

Para la siguiente etapa, en el Grupo C, Construcción Civil enfrentará a Nacional FBC (+1), Sport Huancayo y FBC Melgar. En el Grupo A, están:

Unión Santo Domingo (+2), Estudiantil CNI (+1), Juventud Cautivo y Unión Huaral. El Grupo B lo integran: Universitario (+2), Juventus FC

(+1), Alianza Lima y Deportivo Lute. El Grupo D: Defensor José María Arguedas (+2), Nuevo San Cristóbal (+1), Juventud Alfa y ADT de Tarma.

Tomó la delantera

Miguel Grau ganó el primer choque de la semifinal de la Copa Perú



En un partido lleno de emociones y goles, Miguel Grau UDH logró una importante victo-

ria por 4 a 2 frente a Municipal de Chacos en el duelo de ida de la semifinal de la Copa

Perú Huánuco 2025. El ganador de esta disputa será el rival de León de Huánuco por el título departamental.

El encuentro, disputado en el Estadio Heraclio Tapia León, dejó claro que el equipo dirigido por José Chacaltana está decidido a luchar por el pase a la final.

Con este resultado, Miguel Grau UDH llega con ventaja al partido de vuelta; pero no puede confiarse, porque Municipal de Chacos ha demostrado capacidad de reacción y buscará revertir la serie en casa. Ambos equipos han luchado partido tras partido dejando en su paso equipos con un gran nivel incluso eliminando a campeones de otras provincias, así que el próximo domingo será un partido vibrante en Ambo.

Último en la tabla

Alianza UDH que aún no sabe de victorias en la Sub 18

En una actuación sólida y convincente, Alianza Lima venció por 4-1 a Alianza Universidad en condición de visita, en el marco de la cuarta jornada del Grupo B del Torneo Juvenil Sub 18. El equipo blanquiazul demostró gran efectividad ofensiva y reafirmó su condición de candi-

dato al título.

Con este resultado, Alianza Lima alcanzó los 10 puntos en la tabla de posiciones, igualando a Sporting Cristal en lo más alto del Grupo B. Ambos equipos se perfilan como los principales protagonistas del torneo.

Por su parte, el cuadro

huanuqueño que aún no sabe de victorias, es último en la tabla de su grupo con apenas un punto del empate que logró de local ante ADT de Tarma.

El próximo compromiso de los blanquiazules es ante ADT, hoy; mientras que Alianza UDH visita a Sport Huancayo.



Con espíritu renovado



Alianza UDH está listo para el gran reto ante Universitario

Uno de los duelos que genera expectativa en la cuarta fecha del Torneo Apertura, es el que protagonizarán Universitario de Deportes y Alianza Universidad de Huánuco, este martes 5 de agosto en el Estadio Heraclio Tapia León. El conjunto crema llega invicto al encuentro, con dos victorias y un empate, y busca consolidarse como líder del campeonato. En su último partido, venció con autoridad 3-1 a Atlético Grau, mostrando solidez ofensiva y buen funcionamiento colectivo. El regreso de Diego Churín y Williams Riveros, tras superar problemas físicos, fortalece aún más el equipo dirigido por Jorge Fossati. Por su parte, Alianza Universidad lucha por salir de la zona de descenso. La llegada de Roberto Mosquera al banquillo ha renovado las esperanzas del cuadro huanuqueño, que viene

de golear 3-0 a ADT en Tarma. El retorno de Rick Campodónico tras cumplir sanción también representa un refuerzo clave para los azulgranas. Además, este encuentro será un reto de fuego para Roberto Mosquera que en su primer partido como nuevo técnico del cuadro local, ha demostrado que puede llevar a grandes cosas a este golpeado cuadro azulgrana. Por el momento, el cuadro huanuqueño ya dejó el fondo de la tabla al sumar 14 unidades en el acumulado, por encima de Comerciantes Unidos que tiene 12, y ubicarse décimo con tres puntos en la tabla del Clausura. El partido está programado para las 12:00 p. m. (hora peruana) y será transmitido por LI MAX y la plataforma LI Play3. Con Universitario buscando el liderato y Alianza Universidad peleando por la permanencia, se espera un choque intenso y con mucho en juego.

Suma en casa

Sport Huancayo se impuso 3-1 a Ayacucho FC

Sport Huancayo arrancó con fuerza la cuarta fecha del Torneo Clausura 2025 al vencer por 3-1 a Ayacucho FC en el estadio Huancayo, consolidando su fortaleza como local y sumando

siete puntos en la tabla de posiciones. El encuentro comenzó con intensidad. A los 11 minutos, Javier Sanguinetti abrió el marcador con un tiro libre que se desvió en la barrera,

dejando sin reacción al arquero visitante. Sin embargo, Ayacucho respondió: apenas dos minutos después, Dylan Caro igualó el marcador con una definición precisa. La ventaja volvió al conjunto huancaíno a los 35', cuando Marcelo Gaona aprovechó una jugada colectiva para poner el

2-1. Ya en tiempo de descuento, Diego Carabano sentenció el partido con el tercer gol. Con este resultado, Sport Huancayo reafirma su ambición en el Clausura, mientras que Ayacucho FC deberá ajustar su estrategia si quiere mantenerse competitivo en lo que resta del torneo.



Perú superó a Cuba en la Copa Panamericana de Vóley 2025



Debut con triunfo

La selección peruana femenina de vóley inició con buen pie su participación en la Copa Panamericana 2025 al vencer a Cuba en su debut por la fecha 1 del Grupo A. El encuentro se disputó este domingo 3 de agosto en el Auditorio Multifuncional Unidad Deportiva Morelos, en Colima, México. El equipo dirigido por Antonio Rizola mostró

carácter y solidez desde el primer set, logrando imponerse ante un rival que partía como favorito por su posición en el ranking mundial. La "Blancaquirroja" se apoyó en el liderazgo de Karla Ortiz y el buen desempeño de Aixa Vigil, Yadhira Anchante y Flavia Montes. Este resultado representa un importante impulso para Perú, que llega al torneo tras obtener la

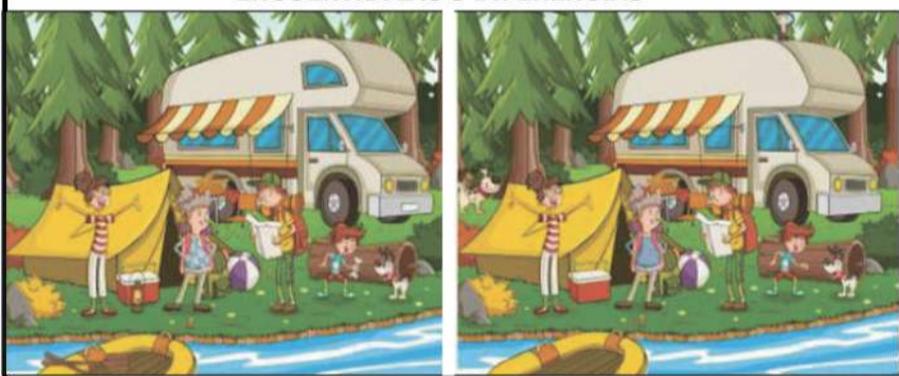
medalla de plata en la Copa América de Vóley celebrada en Brasil. A pesar de las ausencias de figuras como Ángela Leyva y Kiara Montes, el equipo mostró cohesión y profundidad en su plantel. Con este triunfo, Perú suma sus primeros puntos en el Grupo A, que también incluye a México, Puerto Rico y Costa Rica. El próximo reto será ante el anfitrión, México.

SOPA DE LETRAS

C O F I C I A L A N Z O H
 X X Y O P E O N J V R B N
 X F A M I L I A F I V O O
 W D N N N H U D T R H T O
 A I G G H N E M O M I U T
 Z N Y S T S R O A J V O E
 J A I N A F Z A U J D F V
 F M O S Z C L L U N E S Z
 R A T E L I X E L S R A H
 K R N C E T T P R T J H C
 E C R N U A E E W P I P W
 I A T I H R A C O R U Ñ A
 M O R G A R Z N E G R O T

- A CORUÑA
- ALIENTO
- CITA
- DESASTRE
- DINAMARCA
- FAMILIA
- FRÓO
- LUNES
- NEGRO
- OFICIAL
- PERA
- PLUMAJE

ENCUENTRA LAS 8 DIFERENCIAS



SUDOKU

2	5	9		6				7
	3				2	6		
	6	4						5
	2	8		9			1	3
3	9		2		1	8		4
				8				2
	1	5	8					
		3	1	4	5		7	
			9	3	6	5	8	1

	6							5
3			5					1
5	4	6						2
1	3			5	4			6
2			4	6	1			3
6							5	

UN DIA COMO HOY

AGOSTO

04



1540.- Se funda la ciudad de Yungay (Ancash) y el Convento de Santo Domingo de Yungay. El pueblo de Yungay existía desde épocas pre-incas y fue visitado por primera vez por los españoles en 1533.

1891.- Muere en Arequipa, José Casimiro Ulloa, médico y periodista.
 1975.- Varios políticos y periodistas peruanos, entre ellos dirigentes nacionales del APRA y articulistas de la revista Marka, son deportados por el Gobierno militar.



HOROSCOPO

ARIES

Causará cierto malestar en tus cercanos las nuevas iniciativas que tomes en la jornada, convencerlos será inútil. Céntrate en tus planes y adelante, hoy todo depende de tu propia decisión y con firmeza.

TAURO

Si ya tienes el amor que deseabas atención a tus actitudes de hoy. No seas tan dominante, entrega un poco más de libertad sin miedo y todo irá mucho mejor. Hoy la diosa Fortuna te sonreirá aportando ganancias.

GEMINIS

Hoy estarás condicionado por las situaciones y circunstancias que vivan los demás, sobre todo con alguien inesperado que seguramente necesita de tu ayuda y comprensión. Encuentro sorpresa que cambiará planes.

CANCER

Alguien está haciendo crecer tu atención, si realmente te convence lánzate sin miedos ya que el camino lo tienes fácil y el resultado bueno para los dos. Viajes y asuntos del azar estarán hoy beneficiándote.

LEO

Busca hoy diversión o gente más alegre, no te quedes encerrado con la pareja ya que los ánimos están un tanto cargados y los roces se darán con facilidad. La noche te estimulará mucho y descubrirás algo nuevo.

VIRGO

Tus necesidades de hoy serán de una urgencia fuerte. Ello se manifestará tanto en lo profesional como en lo amoroso, en lo último vivirás momentos inolvidables, inicias una etapa de tu vida mucho más excitante.

LIBRA

Tu labor intelectual y laboral se verá truncada por asuntos familiares que aportarán retrasos, pero la armonía que reinará luego te alegrará la jornada. En el hogar se producirán cambios que aportarán mejoras.

ESCORPIO

Algo oculto está sucediendo en tu vida y si no le pones remedio se volverá contra ti, hoy deja bien claro ante los demás lo que piensas y deseas, es un día vital para tu estado emocional, la noche lo acentuará.

SAGITARIO

No te dejes llevar por lo que digan los demás ni por las críticas que hoy te hagan. Tu peor actitud hoy será la de dejarte hundir y deprimir por pequeñeces. Cambia de ambientes y verás que tu vida se beneficia.

CAPRICORNIO

Tu imagen resaltará ante los demás y atraerás la vista del sexo opuesto con mucha facilidad. Hoy el conquistar lo tendrás muy fácil y cerca. La noche te promete momentos íntimos que no olvidarás en tiempo.

ACUARIO

Pon más atención a tus palabras ya que hoy puedes herir con ellas a quien más quieres. Te llegarán noticias lejanas que cambiarán tus planes. Tendrás un día muy activo pero será la noche la que te excitará.

PISCIS

Las necesidades amorosas y de comunicación serán hoy elevadas. Controla tu ansiedad dando pasos firmes hacia la meta y verás llegar el éxito en todo. Habrá un reencuentro con alguien muy especial en tu vida.

► **Construcción Civil terminó primero de su grupo y con 2 puntos de bonificación en la Liga 3**

► **En la siguiente fase enfrentará a Nacional FBC, Sport Huancayo y FBC Melgar**



YA TIENE RIVALES



CON LA NECESIDAD DE GANAR EN CASA

Alianza UDH, con espíritu renovado, está listo para el gran reto ante Universitario



MIGUEL GRAU TOMA LA DELANTERA

Ganó el primer choque en la semifinal por el título departamental de la Copa Perú